

DECRETO ALCALDICIO Nº 2511/  
APRUEBA GIRO DE RECURSOS  
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUINOA, 25 OCT. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO** :

Que, Memo Nº 1692 de fecha 22 de Octubre de 2010, del jefe del Departamento de Educación, Ord. Nº 133 de fecha 22 de Octubre de 2010 de Director de la Escuela "Santa Amalia", en él informa "Acción Primeras Olimpiadas Matemáticas del Nivel Básico", contemplado en el PME 2010, por lo que solicita giro de recursos para estímulos y colaciones, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO** :

**APRUEBASE**, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la Escuela "Santa Amalia", por implementación Ley SEP para realización de acciones Primeras olimpiadas matemáticas del nivel básico, contempladas en el Programa PME 2010, para recursos para estímulos y colaciones.

**GIRESE**, el monto de \$200.000 con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración a la Sr. **ALVARO PEREZ SEPULVEDA**, Directora de la Escuela "Santa Amalia"

**CARGESE**, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.01.001 para personas y 215.22.08.999 Otros, Ley SEP Escuela Santa Amalia.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/PAL/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)